



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDIA

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO  
CON GOCE DE REMUNERACIONES.**

LOTA, 13 ABR. 2016

DECRETO :N° 1260 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
NANCY BELTRAN SOTO	DR. JUAN CARTES A.	2016	05.04.2016	05.04.2016	00	01	05
PRISCILA FAUN DEZ JARA	DR. JUAN CARTES A.	2016	07.04.2016	07.04.2016	01	01	04
HUMBERTO SANHUEZA RODRIGUEZ	DR. JUAN CARTES A.	2016	07.04.2016	08.04.2016	02	02	02
PEDRO ZAPATA SEPULVEDA	DR. JUAN CARTES A..	2016	05.04.2016	05.04.2016	01	1/2	04,1/2
JUAN ALFONSO DELGADO PALMA	DR. SERGIO LAGOS O.	2016	07.04.2016	07.04.2016	01	01	04
PABLO NUÑEZ MARTINEZ	DR. SERGIO LAGOS	2016	07.04.2016	07.04.2016	03	01	02
MONICA CARRILLO LETELIER	DPTO. DE SALUD	2016	08/04//2016	08/04/2016	03	1/2	02,1/2
STEPHANIE UTRERAS OSSES	DPTO. DE SALUD	2016	06/04//2016	06/04/2016	01	01	04

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**RODRIGO MATUS ARAVENA**  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



**CESAR ARAVENA ORMEÑO**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC/HAR/ami